ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

La suscrita Secretaría de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

14/02/2023			20230211
"Chía, Educada, Cultural Y Segura" 2020 - 2023		Ciudadanía, civismo y seguridad	Seguridad y convivencia
38. Chía segura, sin indiferencia, ni vulnerabilidad social		72. Impactar al 100% de la población con acciones de prevención y/o atención del riesgo, durante el cuatrienio.	
2020251750072		Apoyo de gestión del riesgo de desastres y emergencias en el municipio de Chía	

247. IMPLEMENTAR ANUALMENTE DOS (2) ACCIONES PARA EL APOYO DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO.	ACCIONES DE APOYO A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO IMPLEMENTADAS	2	0	$ 0,00
4503021 - Servicio de fortalecimiento a Seccionales de Defensa Civil	2316384503202025175007202123.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		$ 108.179.972,00

1237	RECURSOS FONDO GESTION DEL RIESGO	$ 108.179.972,00	0	$ 108.179.972,00	0	$ 108.179.972,00	$ 0,00	100%

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO POR PARTE DE LA DEFENSA CIVIL EN MATERIA DE ATENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - LEY 1523 DE 2012, IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS, VIGÍAS Y PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA

Valor en Letras:	CIENTO OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L	**Total**	**$ 108.179.972,00**

Revisó: GINETTE LIZARDO OROZCO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: GLORIA YARETH TAUTA MUÑOZ
Profesional Universitario
Seguimiento PDM

Revisó: CÉSAR PINZÓN LÓPEZ
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: JUAN CARLOS CASTRO HERNÁNDEZ
Director(a) Planificación del Desarrollo (C)

Aprobó: LAURA ROCIO RIVERA RIOS
Secretaría de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal (PAC)
* Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2023